

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SST Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP, entiende que la calidad del servicio, el compromiso con el medio ambiente, el bienestar de su actividad y la seguridad de la información que gestiona, son elementos clave para la gestión de la empresa y todos sus integrantes con el fin de prestar el máximo interés y esfuerzo, con el objetivo de lograr un entorno de trabajo seguro y saludable para todos aquellos que prestan sus servicios en nuestras instalaciones, evitando posibles repercusiones negativas a la comunidad cercana y preservando en todo momento la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información propia y de sus clientes.

Alcance del SGI: El presente Sistema de Gestión Integrado involucra a la prestación de servicios de gestión administrativa, especializada en la gestión y tramitación de expedientes relacionados con vehículos, incluyendo matriculaciones, transferencias y demás trámites administrativos relacionados con vehículos, así como el tratamiento y la protección de la información y de los datos de carácter personal de clientes y terceros necesarios para la prestación de dichos servicios, actividad desarrollada por **GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP** desde su sede en **C/César Manriquez 2, Local 2, CC Los Artos, 28522, Rivas – Vaciamadrid, Madrid**.

Misión: Prestar servicios de gestión administrativa especializados en el sector de la automoción, ofreciendo a nuestros clientes una gestión ágil, segura, eficaz y cercana, apoyada en la experiencia, la especialización y la tecnología, garantizando el cumplimiento normativo, la máxima calidad en cada trámite y la seguridad de la información que nuestros clientes nos confían.

Visión: Afianzarnos como una de las principales gestorías de referencia en el sector de la automoción, aportando soluciones que simplifiquen y agilicen la gestión administrativa de vehículos y con clara orientación al cliente, basada en la formación, motivación, compromiso e implicación de nuestro equipo humano y en la protección de la información que gestionamos.

Valores:

- Orientación al cliente
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Honestidad
- Responsabilidad social y medioambiental
- Seguridad de la información

A fin de orientar la actuación de todos los que tienen responsabilidades de gestión en la compañía, sean estos miembros de la alta Dirección o mandos directos, la dirección de **GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP** adopta la presente Política que tiene su expresión en los siguientes principios:

- ≡ Poner en el mercado únicamente servicios que cumplan con las exigencias de nuestros clientes, establecer procesos capaces y cumplir un programa de mejora continua de nuestros servicios, de la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión Integrado.
- ≡ Asegurar que nuestros servicios y actividades cumplen con los requisitos legales, reglamentarios y especificaciones de cliente que en cada caso les afecten.
- ≡ Procurar la protección del medio ambiente, reduciendo los daños y la degradación del entorno natural ocasionados por las actividades de **GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP** y tomando las acciones oportunas para prevenir la contaminación.

- ≡ Procurar la conservación de los recursos potenciando el ahorro y la recuperación de materiales, agua y energía en nuestros servicios.
- ≡ Potenciar la separación y correcta gestión de los residuos, mediante sistemas de reducción, y en particular, mejorando los sistemas de reutilización, valorización y aprovechamiento máximo de residuos generados.
- ≡ Cumplir las exigencias de la legislación existente y otros requisitos que **GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP** suscriba, mantenerlas al día e ir evaluando el grado de cumplimiento.
- ≡ Proporcionar una formación apropiada a nuestro personal y motivarlo para desarrollar buenas prácticas, fomentar mediante una adecuada información y sensibilización del personal que el cumplimiento de los trabajos, tareas y responsabilidades de cada uno se desarrollen de forma adecuada con la calidad, el SST y la protección del medio ambiente.
- ≡ La seguridad y salud de los trabajadores debe ser gestionada con el mismo rigor profesional que cualquier otra de las áreas clave de la empresa y todos los mandos deberán considerarla expresamente en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten como parte integrante de las decisiones de negocio.
- ≡ Implantar procesos eficientes para la consulta y participación de los trabajadores y cuando existan, de sus representantes en la materia.
- ≡ Se mantendrán sistemas que posibiliten la continua identificación de peligros y evaluación de los riesgos laborales y oportunidades de mejora como base para el establecimiento de medidas y programas de control apropiados, de manera que se proporcionen y mantengan continuamente condiciones de trabajo seguras y saludables.
- ≡ La Dirección mantendrá operativos y realizará el seguimiento de los planes y programas de prevención necesarios que permitan, además del cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos suscritos por la compañía, la mejora continua de las actuaciones en nuestro camino hacia la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.
- ≡ Garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información propia, de los clientes y de terceros, protegiéndola frente a accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones o divulgaciones indebidas.
- ≡ Cumplir con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018) y con los demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en materia de seguridad de la información.
- ≡ Identificar, evaluar y tratar de forma continua los riesgos de seguridad de la información, estableciendo los controles necesarios y proporcionados al nivel de riesgo asumido por la organización.
- ≡ Fomentar la formación, la sensibilización y la participación activa de todo el personal en materia de seguridad de la información, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida frente a las amenazas a la información.
- ≡ Gestionar adecuadamente los incidentes de seguridad de la información y mantener la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, alineado con los objetivos del negocio.

Esta Política está ampliamente difundida para que sea conocida por todos los empleados de **GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP** y se mantendrá a disposición de otras partes interesadas.

Fdo.: Dirección de GESTORÍA MARTÍNEZ LAPUERTA SLP

07257046V Firmado
digitalmente por
ALEJANDRO VILA (R:
B85729143)
Fecha: 2026.10.08
13:22:34 +02'00'

Fdo.: Alejandro Vila Garzón